



DECRETO N° 542 /

LAJA, Febrero 24 del 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 1-1-49 de fecha 19-01-2011, de la Unidad de Administración Municipal
- 2.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 5.-Licitación N° 3734-7-L111 de fecha 28-01-2011
- 6.-Informe del Administrador Municipal y Encargado de Adquisiciones de fecha 24-02-2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 8.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Insumos Computaciones, para uso en impresoras de distintos departamentos Municipales.

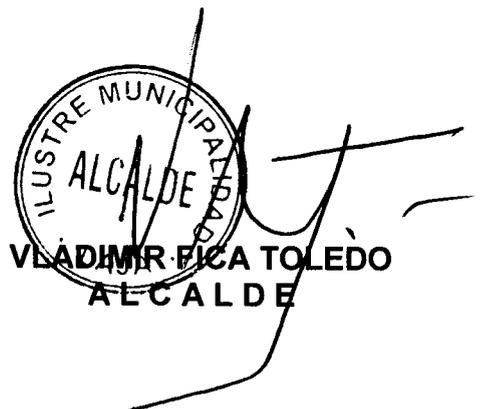
RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la licitación N° 3734-7-L111 de fecha 28/01/2011, por el oferente Daniel Castillo y Cía Ltda R.U.T. 78.593.690-6, por un monto de \$ 960.000 más impuesto, para proveer Insumo Computacional Toner Hp Original CE285A.
- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que los insumos fueron recibidos en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo al Item 22.04.009, Sp 1, del presupuesto Municipal vigente año 2011.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de las adquisicion a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/SPA/spa
DISTRIBUCIÓN: /

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM